



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.11.**

0259

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón EL CARMEN el **12/Abril/2011**, que contienen la constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA. LTDA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2011.178 de 03/Mayo/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

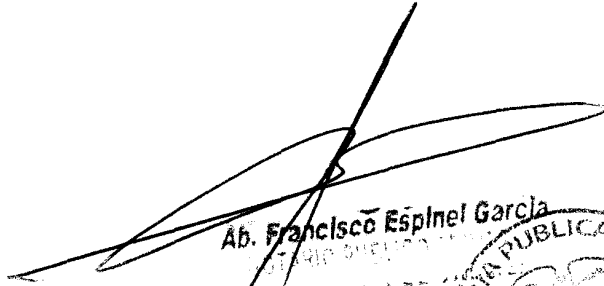
10 MAY 2011

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7349344
Nro. Trámite 4.2011.147



RAZON: Certifico que con esta fecha 31 de mayo del 2011, procedí a marginar la Resolución número SC.DIC.P. ONCE. CERO DOS CINCO NUEVE., de fecha 10 de mayo del 2011, en la que se ordena la marginación de la Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA. LTDA., dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. Patricio García Vallejo; en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA. LTDA., que otorgan los señores BERNARDO ENRIQUE MARQUINEZ LOOR, RUBEN ALFREDO MARQUINEZ LOOR Y PURA ESPLENDIDA MARQUINEZ LOOR. Conforme se ha ordenado.- Marginación que se la realiza para los fines de Ley consiguientes.- El Carmen 31 de mayo del 2011.- El Notario Público Primero del cantón El Carmen, Abogado Francisco Enrique Espinel García.- Doy fe.-


Ab. Francisco Espinel García
EL NOTARIO

